



la escuela EN MARCHA

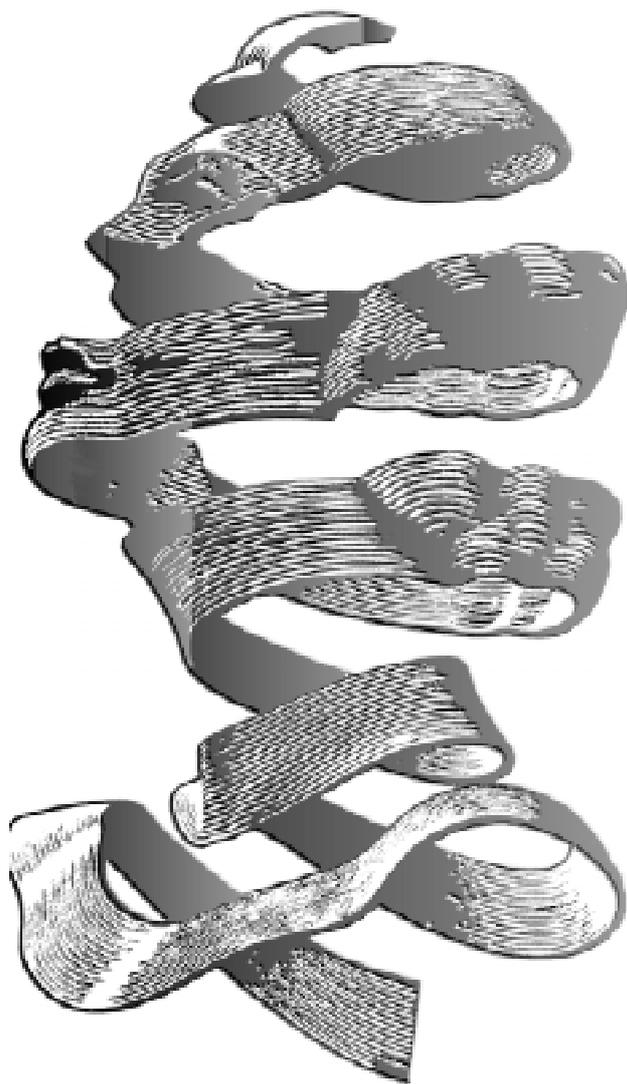
Cuaderno de trabajo. Propuestas pedagógicas. tema género

8 de marzo
Día Internacional
de la Mujer

Condiciones
de trabajo y
vida dignas

Si viviera en Holanda
yo sería de esa gente que le
va ganando tierra al mar.
Si estuviera en el Sahara ga-
naría lluvias cultivando rosas
sobre pausados camellos que
conocen la
vivienda de las aguas.
Pero soy de aquí
y soy millones vibrando
en el cansancio
elemental de ganarles
nuestra vida a un
puñado de crápulas.

Laura Devetach



Me han estremecido un montón de mujeres

Cada 8 de marzo, las mujeres del mundo nos unimos en una solidaridad universal para tener presente una historia de lucha, de exigencias de igualdad, de reconocimiento de los derechos de las mujeres como derechos humanos, formales y reales.

Desde los distintos hitos históricos, como el incendio ocurrido en una fábrica textil donde mueren 129 obreras, protagonistas de una huelga por reclamar mejores condiciones de trabajo en 1908, u otras referencias significativas de activismo a favor del sufragio femenino y en contra de la explotación sexual de las mujeres, o jornadas por demandas de igualdad de oportunidades para ejercer cargos públicos y el derecho al trabajo, son un recorrido auténtico de hechos que fueron el comienzo de numerosas manifestaciones que, a lo largo del siglo XX, sufrieron una transformación positiva: de asuntos, necesidades y problemas.

Todas estas manifestaciones públicas, pasadas pero también presentes, tienen un hilo conductor que las resig-nifica y las reen-cuentra, las mujeres producen y provocan hechos sociales, hechos públicos, hechos políticos que quiebran el silencio, el confinamiento a lo privado, a lo que en general nos marca como mujeres, el mundo doméstico. Hemos quebrado, aunque con un camino a recorrer, un mandato y estereotipos sociales muy arraigados en la sociedad y en las propias mujeres, que nos silencian y nos invisibilizan, pero que fundamentalmente, provocaban la imposibilidad de decir, de denunciar, de expresar nuestras discriminaciones, nuestros obstáculos, para lograr el ejercicio de la igualdad y la equidad.

Es paradójico, es una contra-

dicción social, pero así debe interpretarse: la modernidad que tanto progreso trajo a la humanidad, desde la declaración de los derechos civiles y políticos, la configuración de un Estado Nación, la industrialización económica incipiente, también trajo aparejadas nuevas formas de opresión, algunas descarnadas como las maquilas tercermundistas, en donde niñas menores de diez años construyen vestiditos para muñecas Barbie, por las que las niñas suspirarán anorexias consumiendo “ese” prototipo de belleza que multiplica la globalización.

Es la modernidad, la que nos organizó socialmente en mundo público y mundo privado. Voces públicas y silencios privados que tenían como partícipes a las mujeres. Distintos espacios, con distintos status que es-structuraban las diversas actividades y dimensiones de la vida social. Lo público es lo político, el área de los derechos y rasgos universales, y lo privado es el área de la diversidad, de las particularidades, de lo no observado, cultural y socialmente atribuido a lo femenino.

Podemos haber superado la modernidad, pero todavía esta dicotomía público/privado está enraizada en un orden social, cultural y político que no garantiza a las mujeres una ciudadanía plena. No obstante, las mujeres interpretaron que ocupar los espacios públicos, quebrar el silencio, poder comenzar a borrar esos límites tan marcados y sectorizados entre lo global y lo particular contribuyó a universalizar las distintas problemáticas que atravesamos las mujeres y que nos condicionan cotidianamente en el ejercicio de nuestros derechos.

Como trabajadoras de la edu-

cación debemos desarrollar acciones que permitan visibilizar el potencial de la mujer, nuestro derecho a la libertad y el desarrollo ciudadano, con este objetivo es que hoy presentamos estas propuestas pedagógicas como un primer paso para ir desarrollando acciones estratégicamente desde el aula, en esta disputa por la construcción colectiva del conocimiento como herramienta indispensable de liberación, que nos permitirá, lo mismo que en la calle y en todos los espacios de compromiso militante, fortalecer desde una perspectiva de género, el cambio posible para construir la sociedad que soñamos: justa, solidaria e incluyente.

Obreras textiles de Nueva York protagonistas del 8 de marzo

Si la máquina del tiempo existiera, podríamos ver a Celia o a Elisa, junto con sus compañeras de fábrica, caminando por las calles de Nueva York a fines del invierno de 1857.

Era una época en la que cada vez más mujeres se incorporaban a la producción, especialmente en la rama textil, donde eran mayoría absoluta. Pero las ex-tenuantes jornadas de más de 12 horas a cambio de salarios miserables sublevaron a las obreras de una fábrica textil neoyorquina que salieron a reclamar por sus derechos. Era el 8 de marzo y las manifestantes fueron atacadas por la policía.

Pero no fue la primera ni la última vez que las obreras textiles se movilizaban. Medio siglo más tarde, en marzo de 1908, 15 mil obreras marcharon por la misma ciudad al grito de «¡Pan y rosas!», sintetizando en esta consigna sus demandas por aumento de salario y

por mejores condiciones de vida. Y, al año siguiente (también en marzo), 140 mujeres jóvenes murieron calcinadas en la fábrica textil donde trabajaban encerradas en condiciones inhumanas.

Fue finalmente en 1910, durante un Congreso Internacional de Mujeres Socialistas, que la alemana Clara Zetkin propuso que se estableciera el 8 de marzo como el Día Internacional de la Mujer, en homenaje a aquellas que llevaron adelante las primeras acciones de mujeres trabajadoras organizadas contra la explotación capitalista.

Siete años más tarde, cuando se conmemoraba este día en Rusia (febrero de 1917, para el calendario ortodoxo), las obreras textiles tomaron las calles reclamando «Pan, paz y libertad», marcando así el inicio de la más grande revolución del siglo XX, que desembocara en la toma del poder por la clase obrera, en octubre del mis-

mo año.

Lentamente, y a medida que el feminismo ha ido cobrando fuerza en todo el mundo, el 8 de marzo ha pasando a ser una jornada de lucha en la que se reclaman los derechos de todas las mujeres en todos los ámbitos. Año tras año, miles de mujeres salen a las calles de todo el mundo para demandar nuevos derechos, defender los ya conquistados y luchar contra aquellas leyes que las discriminan o que rechacen el principio de igualdad de sexos y de oportunidades.

En numerosos lugares del mundo las mujeres siguen demandando derechos básicos como acceder a la educación, la cultura, el trabajo o la política. Las mujeres expresan hoy su voluntad de participar en condiciones de igualdad en sectores en los que tradicionalmente su participación ha sido minoritaria. Es necesario reivindicar el carácter obrero de éste día.

3

Propuestas Pedagógicas

Nivel Primario

Actividad I

Referencia histórica del día de la mujer

De primer a tercer grado:

- En una lectura adaptada comentar el origen del la recordación del 8 de marzo.
- Charlar con las abuelas sobre la infancia de ellas y ponerlo en dibujos o escritos, según el grupo.
- Hacer un arco en el tiempo comparando lo que hacían las mujeres hace más de 50 años y lo que hacen hoy

De cuarto a séptimo grado

- Lectura y comentario de los hechos históricos que dieron lugar al Día Internacional de la Mujer.
- Entrevistar a una abuela o mujer de la familia mayor de 60 años preguntándole:
 1. Que recuerda de su infancia, como se vivía, etc.
 2. ¿Cómo la trataban su mamá y su papá?
 3. Si tuvo hermanos (varones) ¿cómo era la relación con ellos?
 4. Entre ella y sus hermanos (varones) ¿Había alguna diferencia en el trato o en las tareas que realizaba?

5. Hacer la comparación con la realidad actual del niño o niña que hace la tarea.

Actividad II

Para reflexionar sobre formas de discriminación de género.

Ella... ¿trabaja o no trabaja?
Un día en la vida de mi mamá

1. Investigar

Para iniciar la actividad la/el docente preguntará a las/los estudiantes qué hace su mamá, en qué trabaja. tomará nota de quienes digan "ella no trabaja" para indicar que

no desempeña un trabajo remunerado fuera del hogar. Retomará esta expresión en la discusión posterior.

Luego pedirá a cada uno/a que haga una lista en su cuaderno de todas las actividades de su mamá durante un día de semana y otra, durante un sábado. Si algún/a niña/ o o joven no viviera con su madre, escogerá a otra mujer adulta muy cercana.

Les dejará como tarea que, al volver a su casa, entrevisten a su mamá para preguntarle cómo transcurre exactamente un día típico de la semana y un sábado, desde que se levanta hasta que se acuesta. ¿Qué hace, en detalle? Anotarán toda la información en otras dos listas tipo horario.

Luego, compararán las cuatro listas y anotarán sus observaciones. Pueden usar las siguientes preguntas como guía para el trabajo individual:

- 4
- ¿Las listas que hice en clase, en general se parecen a las que me dio mi mamá o no?
 - ¿Las del día de semana y las del sábado?
 - ¿Qué actividades de más hay en las listas que me dio mi mamá?
 - ¿Por qué será que yo no las incluí en mis listas?
 - ¿Qué cosas en común tienen las listas que me dio mi mamá para el día de semana y el sábado?
 - ¿Qué cosas diferentes?
 - ¿Qué conclusiones puedo sacar de estas comparaciones?

2. Analizar entre todas y todos

Al día siguiente, los estudiantes compartirán con la clase los resultados de su investigación y reflexión individual.

Guía de preguntas

- ¿Por qué algunas/os de ustedes no incluyeron algunas (o mu-

chas) de las actividades que las mamás realizan, los días de semana y los feriados?

- En general, ¿qué actividades no incluyeron?

- ¿Hay alguna mamá que “no trabaja”?

- ¿Qué actividades tienen en común las mamás que trabajan en la casa y las que trabajan también fuera de la casa?

- ¿Saben qué es la “doble jornada”?

- ¿Qué consecuencias trae el concentrar el trabajo doméstico exclusivamente en la mujer? ¿Cómo creen que se siente ella? ¿Y los varones de la casa?

- ¿Conocen familias en que las tareas domésticas sean compartidas por hombres y mujeres? ¿Cómo lo hacen?

La/el docente guiará la discusión colectiva, destacando que el trabajo que se hace a diario en una casa, cuando no es remunerado, suele pasar inadvertido (claro... ¡para quienes no tienen que hacerlo!). Ese trabajo “invisible” mayoritariamente lo realiza la mujer. Es el resultado de una división del trabajo antiquísima, basada en prejuicios sexistas: hay tareas que se consideran “propias del hombre” y otras, “propias de la mujer”. Entre estas últimas, las tareas domésticas.

Dado que esta situación se ha mantenido durante siglos como algo natural, cuesta mucho comprender que es injusta y lesiva, tanto para la mujer como para el hombre. Para la primera, porque representa una carga excesiva y no reconocida socialmente, que la agota y la hace sentir desvalorizada y frustrada como persona; para el hombre, porque lo hace incapaz de valerse por sí solo en muchas actividades cotidianas y contribuir a mantener una situación de injusticia dentro de su propio hogar.

Nivel Medio

Actividad: Mujer y diccionario

Muger: ...Lo que yo diré aora se entiende de las que, hu-yendo la modesta compostura de su obligación, viven con desahogo, afloxando las riendas a su natural, para que corra libre y desbocado hasta precipitarse; no de las cuerdas y recogidas, cuyo honor es su destino, a quien consagran el recato, la honestidad y el recogimiento, que estas han sido crédito y lustre de naciones y monarquías. Esto presupuesto, digo con San Máximo que la mala es tormento de la casa, naufragio del hombre, embaraco del sossiego, cautiverio de la vida, daño continuo, guerra voluntaria, fiera doméstica, disfrazado veneno y mal necesario...

Sebastián de Cobarruvias, primer diccionario de la lengua española (1611)

Muger : Somos, dixo una, para dar consejos muy pobres, para acarrear daños y desdichas poderosíssimas y en la fábrica de una engaño grandes artifices...

Vió Diógenes pendientes infamemente de un olivo a unas que la justicia avía castigado con aquel suplicio y dixo: ¡Ojalá todos los árboles del mundo llevaran este fruto!...Casóse con una de estatura desmedrada Demócrito, siendo él de grande y crecida, y preguntándole por qué se avía casado con muger tan pequeña respondió: Elegí del mal el menor...

Diccionario de autoridades (1732)

Mujer: n. f. (lat., mulierem).
Hembra, persona del sexo femenino de la especie humana. // Persona adulta del sexo femenino de la especie humana. // Esposa. // Hembra dotada de las cualidades que caracterizan la madurez síquica. Mujer de su casa, la que cuida con eficiencia del gobierno de la casa.

Diccionario Enciclopédico Larousse.- Volumen 8.- España 1994.- pág. 1661.

Actividades

Lee las definiciones de mujer de estos diccionarios. Busca la definición en tu diccionario.

La definición de S. de Cobarruvias refleja una forma de pensar, ¿crees que las mujeres de la época la compartían? ¿Crees que esta opinión les puede influenciar genéricamente?

Bibliografía

DIAZ PLAJA, Guiller-mo: Historia de la Literatura Española. Edic. Aguilar 1980.

KINTTO, Lucas: «Mujeres del Siglo XX». Ediciones Abya Yala 2001.

SALVAT, Gran diccionario.

SUBIRATS, Marina: «La Educación de las Mujeres: de la marginalidad a la coeducación. Propuestas para una metodología del cambio educativo». Documento de Naciones Unidas, 1998.

Consejo Directivo Central

Carlos Tolosa

Secretario General

Marcelo Nervi

Secretario Adjunto

María de los Angeles Migone

Secretaria Gremial y de Organización

Huberto Schutt

Secretario de Finanzas

José Vidal

Secretario de Acción Social

Dora Salinas

Secretaria de Actas y Administración

Orlando Solaro

Sec. Prensa, Capacitación y Cultura

Horacio Marzetti

Secretario de Nivel Inicial

María Cristina Moraña

Secretaria de Nivel Primario

Sandra Schieron

Secretaria de Nivel Medio y Superior

Alicia Talay

Secretaria de Educación Especial

Miguel Angel Fagés

Sec. de Retirados/as y Jubiladas/os

Marta Bértora

María Inés Hernández

Daniel Aciar

Vocales Titulares

Claudia P. Gorri

Ricardo Salto

Elena Pizzio

Vocales Suplentes

Unión de Trabajadores de
la Educación de Río Negro
UnTER | CTERA | CTA



Editado por la Secretaría de Prensa, Capacitación y Cultura de la UnTER y Comisión de Derechos Humanos.

marzo de 2006

Avda. Roca, 595 (8332) Gral. Roca, Río Negro.
02941 428100 | prensa@unter.org.ar | www.unter.org.ar